

## LA ESCUELA DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE NÁJERA

La Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera, creada por Orden CUL/626/2008, de 29 de febrero (BOE de 10 de marzo), se instituyó con el fin de complementar los cometidos específicos del Instituto del Patrimonio Cultural de España en materia de formación de técnicos y especialistas en conservación y restauración de los bienes culturales, tanto muebles como inmuebles. De este modo, sus objetivos son la formación de especialistas en materia de protección, conservación y gestión de bienes culturales, así como la investigación, el estudio y la difusión de los criterios, métodos y técnicas de preservación y conservación del Patrimonio Cultural.

El programa formativo anual para la Escuela se estructura en dos bloques de actividad.

El primero de ellos supone la ejecución, durante la temporada estival (julio y septiembre) de actividades formativas encaminadas a la especialización en las materias de investigación, gestión, conservación, documentación y difusión del Patrimonio Cultural. Estas actividades son gestionadas por el Ministerio de Cultura a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España y se articulan en cursos y jornadas sobre aspectos específicos de la conservación, restauración e investigación sobre el Patrimonio Cultural.

El segundo bloque de actividad consiste en una oferta de actividades formativas de postgrado, relacionadas con el Patrimonio Cultural, gestionada por las Universidades de La Rioja, País Vasco y Navarra. Esto permite a dichas universidades disponer de un centro completamente dotado de infraestructura para la ejecución de actividades docentes durante todo el curso académico.